# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05322/001/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | FIGUEROA IBARRA MIGUEL ENRIQUE | | | | |
| CUIT NRO. | 20-20532541-8 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | AV. PERON (LOTE 86) 1500 Piso: Oficina: - BARRIO : LOS OLIVOS<br>Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON 68/100--* ($6,973.68) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE | |
|---|---|
| Anticipo 1 Período Fiscal 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/08/2019 | $ 2,324.56 |
| Anticipo 2 Período Fiscal 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/10/2019 | $ 1,162.28 |
| Anticipo 3 Período Fiscal 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/12/2019 | $ 1,162.28 |
| Anticipo 4 Período Fiscal 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/02/2020 | $ 2,324.56 |
| | Total Adeudado $ 6,973.68 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05322/002/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | FIGUEROA IBARRA MIGUEL ENRIQUE | | | | |
| CUIT NRO. | 20-20532541-8 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | AV. PERON (LOTE 86) 1500 Piso: Oficina: - BARRIO : LOS OLIVOS<br>Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON 56/100--* ($2,324.56) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE | |
|---|---|
| Anticipo 5 Período Fiscal 2019 | $ 2,324.56 |
| Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/04/2020 | |
| Total Adeudado $ 2,324.56 | |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05322/003/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | FIGUEROA IBARRA MIGUEL ENRIQUE | | | | |
| CUIT NRO. | 20-20532541-8 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | AV. PERON (LOTE 86) 1500 Piso: Oficina: - BARRIO : LOS OLIVOS<br>Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 21/100--* ($1,240,889.21) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 25/03/2021 | $ 152,630.12 |
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/09/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 25/03/2021 | $ 309,880.02 |
| Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/10/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 25/03/2021 | $ 459,317.21 |
| Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/11/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 25/03/2021 | $ 319,061.86 |
| | Total Adeudado $ 1,240,889.21 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05322/004/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | FIGUEROA IBARRA MIGUEL ENRIQUE | | | | |
| CUIT NRO. | 20-20532541-8 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | AV. PERON (LOTE 86) 1500 Piso: Oficina: - BARRIO : LOS OLIVOS<br>Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 91/100--* ($206,210.91) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 28/12/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 25/03/2021 | $ 136,633.75 |
| Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/01/2021<br>Fecha de Presentación de la DJ: 25/03/2021 | $ 50,816.93 |
| Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/03/2021<br>Fecha de Presentación de la DJ: 25/03/2021 | $ 18,760.23 |
| Total Adeudado | $ 206,210.91 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2021.05.19 13:47:36 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos